



ACTA Nº 34 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD

HUALAÑE.-

MIÉRCOLES 25 DE AGOSTO DEL 2.004.-

TABLA : 1.- Acta.-

2.- Cuentas.-

3.- Tabla Ordinaria.-

4.- Análisis carrera Funcionaria Dpto. de Salud.-

5.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Educación.-

6.- Proyectos FONDEVE.-

7.- Hora de Incidentes.-

En Hualañé a veinticinco días del mes de Agosto del año 2.004 y siendo las ocho horas con cincuenta minutos entra en Sesión el H. Concejo Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dn. Samuel Baeza Reyes y la asistencia de los Srs. Concejales Dn. Sergio Meza Manríquez, Dn. Carlos R. Ruz Aguilera, Dn. José Miguel Alvarez Fuenzalida, Dn. Sergio Ramírez Núñez, y Dn. Luis H. Hernández Alvarado, más la presencia del Sr. Secretario Municipal Dn. Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

La Tabla del día considera:

1.- Acta:

Se da lectura a acta número treinta y tres, correspondiente al día Miércoles once de Agosto del año en curso, la que es aprobada sin objeción y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

2.- Cuentas.-

El Sr. Alcalde invita a Sr. Director de Control para que entregue información sobre curso de PROFIM; quien señala:

a.- Durante tres días 14 funcionarios de la Municipalidad de Hualañé, junto a funcionarios de la Municipalidad de Vichuquén, participan de Jornada de capacitación a través del proyecto PROFIM del cual son parte estas entidades.-

b.- El monto del proyecto es de mas menos 20 millones por municipio, distribuidos en compra de computadores, Equipos audiovisuales, softwuers y

capacitación. En relación a este punto, el municipio se va a ver disminuido en su atención los días 25, 26 y 27 del presente.-

3.- Tabla Ordinaria.-

a.- Memorándum N° 88 a Sr. Director de Control, sobre solicitud de la cámara de comercio, convenio con Maule Activa y Convenio Recinto Deportiva de La Huerta. Sobre el particular se hace presente que el aporte debe ser considerado en presupuesto del 2.005.-

b.- Memorándum N° 89 a Sr. Director Comunal de Educación, por traslado alumnos de Patacón, deuda de perfeccionamiento, informe de ingresos y egresos y bono de No docentes.-

c.- Memorándum N° 90 a Sr. Director de Obras, en relación a techos de patios cubiertos de Esc. De Hualañé y Peralillo, áridos para callejón parcelas Santa Marta y respuesta a oficio de la Junta de Vecinos de La Huerta. Sobre el particular el Sr. Meza señala que la gente de empresa estuvo en el lugar, pero la explicación que el agua corría por la estructura metálica no convence, porque las goteras caen de la techumbre.-

d.- Of. N° 97 de D. O. M. donde se solicita respaldar el proyecto de pavimentación participativa de la calle Vista Hermosa, por la suma de \$ 76.000.-

Al tenor de la necesidad el concejo ACUERDA: respaldar la solicitud presentada y cubrir el faltante del proyecto.- Agrega el Sr. Alcalde que en el caso del pavimento de la calle de la población Nueva de Porvenir, los recursos los derivaron para solucionar el problema de alcantarillado del sector. (Compra de pastillas). Se indica que la solución definitiva es la conexión a la red central.

El Sr. Ruz sugiere entregar la responsabilidad de la manutención a Aguas Nuevo Sur y que lo carguen en la cuenta.-

En relación con el tema el Sr. Alcalde da a conocer la situación de Villa Los Jardines, donde los pozos de alcantarillado se encuentran colapsados. Frente a la problemática se va a trabajar con maquinaria municipal y hacer limpieza de los fosos. Se indica que la solución definitiva para el caso es la conexión a la red.-

e.- Se da a conocer antecedentes que considera Instructivo de Contraloría General de la República, sobre elecciones municipales del año 2.004. Sobre el particular el Sr. Alcalde señala que Carabineros ha dado una interpretación diferente a la ley de Escrutinios y Elecciones Populares, ya que ha cursado infracciones y requisado material de presentación de candidato a concejal de Hualañé. De tal manera que solicitó un pronunciamiento al Sr. Gobernador.-

El Sr. Ruz consulta si instructivo que hizo llegar el Secretario Municipal a los Srs. Funcionarios Municipales, se hizo extensivo a los Funcionarios de Educación, porque en ese Departamento don Mario Fuenzalida no esta cumpliendo con las instrucciones.- Solicita copia del documento.-

f.- Solicitud de Vecinos de Población Estadio, mediante la cual piden que el nombre del sector sea "Villa DR. Humberto Urzua Armas". Adjuntan un total de 16 firmas con RUT y firma.-

En virtud a lo solicitado se ACUERDA : Acceder a la petición, ver el procedimiento y además sugerir que se defina el nombre del pasaje.-

El Sr. Ramírez da a conocer que el nombre de la plazoleta de Villa Los Jardines lo van a definir junto con la Junta de Vecinos.-

El Sr. Alvarez sugiere que los nombres de los recintos deportivos sean definidos en el mandato de este concejo.-

Sobre el particular el Sr. Ruz sugiere que la persona que se honre con el nombre de un recinto deportivo, sea poseedora de una connotación local e intercomunal, sin importar si fue un gran deportista; Sugiere el nombre de Dn. Orlando Flores Mayor (Q. E. P. D), porque no se debe olvidar los logros del C. D. Arturo Prat, cuando fue dirigente.-

El Sr. Hernández sugiere dejarlo como Estadio Hualañé para no herir susceptibilidades.-

Sr. Ramírez respalda la propuesta del Sr. Ruz por la trayectoria de don Orlando Flores y por el servicio comunitario. Sugiere a la vez el nombre del Sr. René Ramírez, gran deportista, futbolista profesional y seleccionado Nacional.-

El Sr. Meza considera que los lugares deben tener un nombre, sugiere llamar Eugenio Flores al auditorium municipal, como homenaje a uno de las pocas personas que han escrito o escriben literatura en Hualañé.-

El Sr. Alvarez, señala que si bien es cierto el Sr. Flores fue un buen dirigente, considera que el estadio debiera llevar el nombre de alguien que haya sido mas deportista. Posición que no es compartida por el Sr. Ruz.-

Se dan a conocer nombres como el de Aquiles Sani, propietario de los terrenos de estadio, escuela y otros, como homenaje a uno de los precursores del desarrollo en la ciudad.-

El Sr. Ruz sugiere traer propuestas para próximo concejo.-

g.- Invitación de Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile a Seminario sobre "Reforma Municipal 2.004", a realizarse en la ciudad de Coquimbo los días 5,6,7 y8 de Septiembre del año en curso.- Se hace presente que la ASEMUCH presentó el planteamiento que los sueldos de los Alcaldes no se incluyan en la Ley de Rentas II y pueda mejorar el monto para beneficio de los funcionarios. Se presenta la complicación del aumento de las dietas de los concejales y el aumento de uno.-

Sobre el particular el Sr. Ruz hace el alcance de la mayor responsabilidad que les asigna la ley a los concejales electos y consulta que va a pasar con los Srs. Profesores que sean elegidos y su contrato es por 44 horas, como es el caso del Sr. Farias y el Sr. Fredes, ya que deberían estar todo el día en la escuela.-

Consulta que pasa con la situación de los contratistas en el mes de Octubre. El Sr. Ramírez señala que no pueden cumplir funciones 90 días antes.-

4.- Análisis Reglamento de Carrera Funcionaria, Departamento de Salud.-

El Sr. Alcalde señala que cada uno tiene en su carpeta las modificaciones que se le introdujeron al Reglamento de Carrera Funcionaria de las personas que trabajan en el Departamento de Salud, de acuerdo a las conversaciones de concejo.

Revisado el documento se analiza el Art. 18 donde se produce una discriminación con el resto de los funcionarios y por ser un elemento totalmente ilegal, aunque ellos ahora, solicitan llegar a un 5 % del reajuste que entrega el gobierno.-

Consultado los Srs. Concejales señalan:

Sr. Meza, entregar solamente reajuste que entrega el gobierno.-

Sr. Ramírez, reajuste que da el gobierno y no producir desigualdad.-

Sr. Ruz, llegar al 5 % solicitado.-

Sr. Alvarez, reajuste del sector público y no ir en desmedro de los demás.

Sr. Hernández, llegar al 5 %.-

Sr. Alcalde, reajuste del sector público.-

Por tanto se ACUERDA, hacer llegar la información a los funcionarios del Departamento de Salud, con el propósito de modificar el Art. 18 de Reglamento.-

5.- Modificación Presupuestaria Departamento de Educación.-

Se presenta solicitud de Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación por la suma de \$ 23.500.000, que en la práctica es un movimiento interno, porque se Disminuye el Items de Egresos de la cuenta 21 y a la vez se Aumenta el Items de Egresos por la misma suma de la misma cuenta 21.-

Conocidos los antecedentes entregados por el Jefe de Finanzas (s), se aprueba la solicitud de Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación, por la suma de \$ 23.500.000.-

El documento se respalda con la firma de los Srs. Concejales, Sr. Presidente y por el Secretario Municipal.- Se adjunta copia.-

6.- Proyectos FONDEVE 2.004.-

El Sr. Alcalde señala que el informe evacuado por el Sr. Mora se encuentra en la mano de los Srs. Concejales, de ello se desprende que solo 3 se encuentran en condiciones de obtener recursos y la sumatoria es de \$ 1.930.500, de los 7 millones disponibles.-

El Sr. Ramírez, no entiende, ni esta de acuerdo con la información entregada por el Sr. Mora, porque a 3 de las instituciones ya se les entregó subvención, que era uno de los antecedentes que se debían considerar para la distribución; considera que el Sr. Mora debiera explicar la situación de aportes de las instituciones solicitantes.-

Por tanto se ACUERDA: invitar a Sr. Mora para próximo sesión.-

7.- Hora de Incidentes.-

Sr. Alcalde:

a.- Da a conocer que el día Jueves 02 de Septiembre a las 18,30 Hrs. Se va a reunir Chile Deportes, en el auditorium, con dirigentes deportivos de las comunas de Curepto, Licantén, Vichuquén y Hualañé, con el propósito de entregar orientaciones sobre postulación de proyectos.-

b.- Indica que el CORE suplemento el aporte para el proyecto de Reparación de Gimnasio San José, llegando en total a mas menos a 59 millones.-

c.- Se firmó con EMELECTRIC, convenio para electrificar el sector de Los Altos de Caone, lo ejecutara la misma empresa.-

d.- Se llamó a remate de ramada ofreciendo como piso el interior del estadio y el desfile se hace en la plaza de armas. Se tiene bosquejado programa de Fiestas Patrias, que será entregado a la comunidad después que se defina la situación de feriado.-

Sr. Meza:

a.- Consulta qué pasa con la corta de árboles de la calle Arturo Prat. No se han cortado.-

b.- Da a conocer que en calle Alcalde Alamiro Díaz, se destruyeron unos metros de vereda, con el hundimiento de terreno y no se han repuesto. Se van a construir lo antes posible.-

Sr. Ramírez:

a.- Expresa su preocupación por veredas de calle Alcalde Alamiro Díaz, pero ya se respondió.-

b.- Consulta qué pasa con el Doctor que no está atendiendo en la Posta de La Huerta. Indica que deja a la doctora y se va a tender a otros sectores. Se va a consultar la situación.-

c.- Expresa su preocupación porque en la Posta de La Huerta nadie queda de turno. El problema será conversado con la Directora.-

d.- Solicita los contratos de prestación de servicios, que el Sr. José H. Castro González, le entrega al municipio durante los dos últimos dos años.-

e.- Qué pasa con sala de escuela de Peralillo. El Sr. Alcalde informa que aún no ha llegado pronunciamiento de contraloría, donde se pide clarificar la diferencia de un millón de pesos. Solicita informe de educación de cómo solucionar el problema.—

f.- Da a conocer que la D. O. M. no le dio solución a los 16 trabajadores que tienen problemas con la empresa sub contratista del alcantarillado. El Sr. Ruz consulta si en este caso se le va a retener la boleta de garantía. El Sr. Ramírez indica que son se puede porque la Inspección del Trabajo se desligó del tema.-

g.- Informa que estuvo en reunión con la gente de las casas de La Huerta, donde se encontraba el Director de Obras y el Inspector de esa unidad. Se reclama que los pisos se partieron, llegando a la conclusión que de acuerdo a las pruebas de hormigón no se tiene solución, pero igual se van a recibir. Además se reclamó por el compromiso del municipio de construir las veredas. El Sr. Alcalde señala que las veredas se van a construir con un proyecto de Gobernación.-

h.- Una Sra. reclamó por pavimento participativo de Villa La Unión y la Srta. Luz le dijo que se olvidaran del tema. El Sr. Alcalde señala que es un compromiso del SERVITU.-

i.- Expresa su preocupación porque en la casa donde fue muerto un vecino, calle Ignacio Carrera Pinto, llamado el callejón sin ley por lo peligroso, se siguen juntando personas desconocidas a tomar. Pide que la Srta. Asistente Social converse con la señora y se pueda ver la forma como sacarla de su enfermedad (alcoholismo).-

j.- Da a conocer el problema de una persona que hace unos años compró un terreno para mausoleo y ahora le cobran una suma por construir que es imposible

hacerlo. El Sr. Alcalde dice conocer el problema, pero que en esos años no se aplicaba la ley y la propietaria es víctima de una situación que no es legal, pero se va revisar el caso.-

k.- Pide listado de personas a las que se les asignó piezas de madera, del proyecto de la Srta. Carmen Gloria.-

l.- Consulta por listado de personas para empleo del programa de Gobernación. Se indica que listado ya se mandó.-

ll.- Da a conocer que tiene antecedentes que funcionario del departamento de Educación, Don Mario Fuenzalida, ha estado haciendo propaganda política con sus grupos de trabajo; lo complicado es que la misma gente los denuncia. Pide que se reitere el documento emanado de contraloría sobre la materia.-

Sr. Hernández:

a.- Consulta que se sabe del Grupo Habitacional Padre Carmelo González. El Sr. Alcalde dice que conversó con el Obispo y se entrevistaron con el Sr. Cristian Pinto, de la Fundación San José de La Dehesa y entraron en conversaciones. Lo importante es que se va a hablar con el administrador de los bienes de la iglesia. Por otra parte las calicatas se encuentran listas.-

b.- Pregunta que pasa con las escrituras del cerro Chiripilco. Se le responde que se encuentran listas, son dos hectáreas y las traerían en la tarde.-

Sr. Ruz:

a.- Recuerda que había pedido la instalación de tachones frente a la escuela Msr. Manuel Larrain. Denuncia que siguen circulando ciclistas a gran velocidad y vehículos contra el tránsito. Pide se insista en la materia.-

b.- Señala que hace un tiempo consultó por resultado del robo en la Esc. De Orilla de Navarro y qué va a pasar con los computadores que le faltan a los alumnos. Se va a conversar con el Sr. Jaña.-

c.- Recuerda que pidió antecedentes técnicos del Proyecto de Agua Potable de La Huerta. Hasta el momento no se los han hecho llegar.-

d.- Consulta qué pasa con la construcción del piso del patio cubierto de la escuela Msr. Manuel Larrain. Se le responde que el proyecto se encuentra aprobado.-

e.- Da a conocer que el Sr. Raúl Donoso pagó un derecho de publicidad, por su local comercial, un precio más alto que Curicó y se iba a solucionar el problema. El Sr. Alcalde indica que se va a modificar de acuerdo a lo conversado, pero el concejo debe aprobar las modificaciones a la Ordenanza Municipal.-

f.- Consulta por proyecto de pavimentación participativa del callejón del matadero y si se llegó a acuerdo con el propietario del matadero. El Sr. Alcalde informa que el dueño tiene una deuda con el municipio de dos millones de pesos, donde a la vez responsabiliza a otras personas de la deuda. En estos momentos el Bien se encuentra a la venta y el posible comprador conversó en el municipio sobre el tema. El Sr. Ramírez no esta de acuerdo con lo que se ha hecho, porque ese local debió haberse clausurado hace mucho tiempo.-

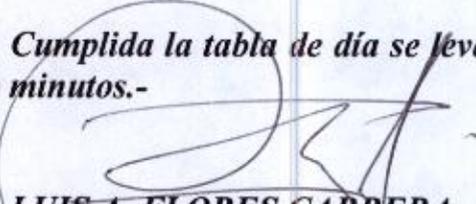
g.- Reitera su solicitud de antecedentes de ingresos y egresos de educación, con y sin la jornada escolar completa.-

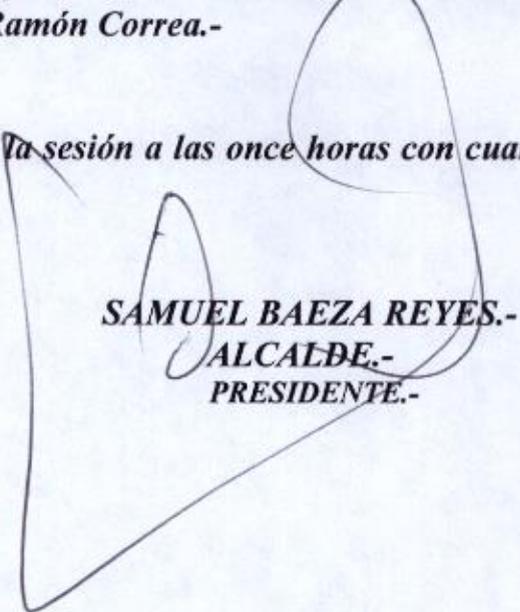
h.- Da a conocer que en Informe de Ejecución Presupuestaria, el Sr. Director de Control hace ciertos comentarios que le gustaría que los explicara o que información puede agregar y conocer mejor el problema.-

Finalmente el Sr. Alcalde informa que llamó Obras Hidráulicas señalando que estaría resuelto el caso de las expropiaciones y los dineros se encontrarían en el 4º Juzgado de Santiago. Se va a ver la forma como apurar los trámites.-

Seguidamente el Sr. Alcalde autoriza la intervención del Sr. Claudio Pucher, quien da a conocer la preocupación de la comunidad de Orilla de Navarro por la falta de atención en la Posta de La Huerta, sobre todo el caso de los turnos de fin de semana. Pide se replantee el caso del Sr. Ramón Correa.-

Cumplida la tabla de día se levanta la sesión a las once horas con cuarenta y cinco minutos.-


LUISA FLORES CABRERA.-
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE.-


SAMUEL BAEZA REYES.-
ALCALDE.-
PRESIDENTE.-